



Honorable Concejo Deliberante
Lobos

Lobos, 22 de Octubre de 1984.-

Al Señor Intendente Municipal
Don José Roberto Piccone
S/D

REF: EXP.228/84 /

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de poner en su conocimiento que este Honorable Cuerpo, ha sancionado en su Sesión de fecha 19/X/84 la siguiente:

O R D E N A N Z A :

ARTICULO 1º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a contratar un -
- - - - - préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires hasta la
suma de \$a. 10.000.000.- (Diez millones de pesos argentinos), cancelables en
seis amortizaciones semestrales crecientes y un interés anual del 24 % (veinti-
cuatro por ciento) sobre saldos no reajustables.

La suma indicada queda supeditada a lo que determine el Honorable Tribunal de
Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en base a la capacidad de endeudamiento
de la Municipalidad de Lobos.-----

ARTICULO 2º.- El producido del préstamo se destinará a la adquisición de materia-
- - - - - les y pago de mano de obra para la pavimentación del Camino de -
Acceso a Salvador María.-----

ARTICULO 3º.- En garantía del cumplimiento del préstamo que se contrate la
- - - - - Comuna declara afectados sus ingresos en concepto de Copartici-
pación en Impuestos Nacionales y Provinciales.-----

ARTICULO 4º.- El Departamento Ejecutivo deberá proveer en los Presupuestos -
- - - - - futuros los créditos necesarios para atender los servicios de -
amortización é intereses.-----

ARTICULO 5º.- Ampliase el Cálculo de Recursos vigentes de acuerdo a lo siguiente:
- - - - - 2.1.1. Préstamo Banco de la Provincia de Bs.As. \$a.10.000.000.-

ARTICULO 6º.- Ampliase el Presupuesto de Gastos vigente conforme con el siguiente
- - - - - detalles:

Jurisdicción 2 - Departamento Ejecutivo.
F.3.2.5.2.10 - Acceso a Salvador María . \$a.10.000.000.-

ARTICULO 7º.- De forma.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS DIECINUEVE
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.-----

Con tal motivo saludamos a Ud. muy atte.-